

REFINANCIARAN MORA EMPRESAS

(Detalles en Página 3)

Posible Retraso de las Elecciones en el País

SAN SALVADOR, junio 1°. (ACAN-EFE). (Por Agustín de Gracia).— El retraso en la promulgación de la nueva Constitución, así como la falta de acuerdo entre los partidos políticos sobre el tipo de convocatoria electoral que debe hacerse, dan a entender la posibilidad de un a-

plazamiento para los comicios presidenciales, fijados para el mes de diciembre próximo.

En septiembre del año pasado, los principales partidos políticos representados en la Asamblea Constituyente, acordaron que la Constitución debía estar promulgada antes

del 31 de marzo de este año.

La aprobación de la nueva Carta Magna es requisito indispensable para la elaboración de una nueva Ley Electoral, cuyo anteproyecto debía estar redactado antes de mayo y

—Favor pase a la página 31.



DIA DEL TRANSPORTISTA.— En el Hotel Camino Real, AEAS inició ayer la celebración del “Día del Transportista”. La Asociación entregó diplomas y credenciales a funcionarios públicos y representantes de libre empresa. Arriba: doña Adela de Marroquín, ex-Presidenta de AEAS, entrega un pergamino al Dr. José Manuel Pacas, Ministro de Economía.



REFINANCIARAN EMPRESAS.— Todos los que han sufrido destrucción total o parcial de bienes de capital o de cosechas agrícolas, como consecuencia de ataques terroristas, drástica caída de precios de bienes, empresas en mora con la banca nacional, personas que se encuentran sin empleo y temen perder su vivienda, factores climáticos como terremotos, etc., pueden solicitar refinanciamiento. La Junta Monetaria ha abierto un nuevo esquema crediticio, para que todos los salvadoreños salgan adelante. Informan, el Lic. Alberto Benítez Bonilla (Izquierda), Presidente del BCR y Lic. Manuel A. Robles, Ministro de Planificación.

Busque Lista de Lotería Nacional en Página 22